

COMISION INFORMATIVA DE OBRAS Y URBANISMO

Acta de la sesión celebrada el 17 de julio de 2017 y aprobada en sesión celebrada el 11 de septiembre de 2017

En Puente Genil en el salón de reuniones del Área de Obras y Urbanismo, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos del día 17 de julio de 2017, se constituye en primera convocatoria, la Comisión Ordinaria Informativa de Obras y Urbanismo, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Morales Sánchez, y estuvo formada por los siguientes miembros asistentes:

D. José Antonio Gómez Morillo.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
Dña. María Dolores González Martos.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
D. José Espejo Urbano.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
Dña. Dolores Socorro Gálvez Morillo- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
D. Sergio M. Velasco Albalá.- Suplente del Grupo Municipal PP
Dña. María de los Reyes Estrada Rivas.- Titular del Grupo Municipal IU

Asiste como Secretaria de la Comisión Josefa Matute Domínguez.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A). Conocida el acta de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, correspondiente al día 03 de julio de 2017, enviada por correo electrónico a los respectivos grupos políticos, es aprobada por la totalidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS

A). Expte.GEX2017/7454.- Se da cuenta de la aprobación del proyecto para Instalación de un área de juegos infantiles, con emplazamiento en zona verde de calle Presidente Adolfo Suárez. PP 'La Venta, parcela equipamiento social, presentado por EGEMASA (Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil, SA, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 10/07/2017.

B). Expte.GEX2017/8911.- Se da cuenta de la aprobación del proyecto para Obras de mejora de camino de La Pitilla, con emplazamiento en Término Municipal de Puente Genil, presentado por Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 12/07/2017.

PUNTO TERCERO.- LICENCIAS DE OBRAS

Informadas favorablemente:

A). Expte. GEX2017/7036 .- Licencia urbanística para sustitución de tejado en nave lateral solicitada en c/ Campanas, 3 por **Parroquia Ntra. Sra. de la Purificación.**

B). Expte. GEX2017/7948 .- Licencia urbanística para rehabilitación de cubierta.

C). Expte. GEX2017/3309 .- Autorización municipal para la ocupación de la vía pública y licencia urbanística para instalación de estructura auxiliar de terraza.

D). Expte. GEX2017/6421 .- Licencia urbanística para demolición parcial de vivienda.

E). Expte. GEX2017/6426 .- Licencia urbanística para reforma de vivienda unifamiliar.

F). Expte. GEX2017/1875 .- Licencia urbanística para ejecución de local comercial sin uso, cochera y piscina.

PUNTO CUARTO.- LICENCIAS DE OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN

Informadas favorablemente:

A). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX20177336.- Licencia de ocupación de edificio plurifamiliar de 6 viviendas y locales comerciales sin actividad definida.

B). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/8570.- Licencia de utilización de adaptación de local destinado a supermercado.

C). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2016/11742.- Licencia de utilización de nave para guarda de pasos de Semana Santa.

D). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/5273.- Licencia de ocupación/utilización de cuartel de Semana Santa y local sin uso.

PUNTO QUINTO.- AUTORIZACIÓN PLACAS COCHERA

Informadas favorablemente:

A). Expte. GEX2017/6898.- Autorización de placa de cochera para una plaza CON CARÁCTER PROVISIONAL.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. Reyes Estrada pregunta acerca de la suspensión de concesiones de puestos de la Plaza de Abastos, que como se está estudiando el proyecto de remodelación de la Plaza, cuándo se acabará el estudio y si se reanuda la concesión.

D. Esteban Morales contesta que en principio se espera presentar y configurar el proyecto de remodelación de la Plaza y posteriormente se determinará cuántos puestos le caben y así evitar conflictos a la hora de las concesiones.

D. Sergio Velasco pregunta por qué se está retrasando la ejecución sobre la zona del R-1 en la que se va a actuar con un Plan Provincial.

El Sr. Morales contesta que es un Plan Provincial y se pidió a la Diputación que lo redactaran ellos, dado que aquí no tenemos técnicos especializados y estamos a la espera de que nos den una propuesta.

El Sr. Velasco pregunta acerca del resto de Planes Provinciales, calle Aguilar, entorno del Santuario... ¿los licitamos nosotros o lo licitan ellos?

El Sr. Morales responde que el del Santuario está licitado y adjudicado y comienzan después de feria, la electrificación del recinto ferial espera para después de feria porque no daba tiempo a que estuviera licitado y contratado antes, se procederá inmediatamente después. En cuanto al Cerro de los Poetas está en fase de propuesta técnica para meterlo en el 2018.

El Sr. Velasco pregunta si respecto al pabellón se ha determinado ya que la situación sea al lado del Colegio Castillo Anzur.

El Sr. Morales dice que se está trabajando con esa propuesta, pero se necesita requerirlo a la Junta de Andalucía para que nos autorice y en el momento que tengamos la aceptación, como ya tenemos el préstamo para la segunda parte del año, se podrá adjudicar y licitaremos la redacción del proyecto técnico conforme a la parcela que queremos que sea esa, habida cuenta de que las otras alternativas requerirán de la aprobación definitiva del nuevo PGOU y no lo vamos a tener en corto plazo mientras que éste es suelo propio.

D. Sergio Velasco comenta que la propuesta es buena, incluso si hubiera que coger algo de suelo del propio colegio para darle más amplitud, al menos en la cara que da a la esquina.

El Sr. Morales dice que en teoría no, esa zona en un futuro habrá que adquirir los terrenos frente a la caseta municipal y ese entorno para dar aparcamiento de la feria.

ÁREA DE OBRAS Y URBANISMO

C/ Postigos, 2. 14500 Puente Genil (Córdoba)
TELEF. 957 60 61 06 – FAX: 957 60 91 92
CORREO: comisionobras@aytopuentegenil.es

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

* Los expedientes en los que simplemente se cita el tipo de licencia concedida responden a licencias concedidas a particulares quedando sus datos protegidos por la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, no obstante se muestran los que han de ser publicados en el BOP y en otros medios de información pública.